



LIFE Project Number
<LIFE12 NAT/E/000595>

Inception Report
Covering the project activities from 01/07/2014 to 31/03/2014

Reporting Date
<15/04/2014>

LIFE+ PROJECT NAME or Acronym
<Club de Fincas por la Conservación del Oeste Ibérico>
<LIFE OESTE IBERICO>

Data Project

Project location	España (Extremadura y Castilla y León) y Portugal (centro)
Project start date:	<01/07/2014>
Project end date:	<30/06/2014> Extension date: <dd/mm/yyyy >
Total budget	2,103,209 €
EC contribution:	1,049,627 €
(%) of eligible costs	49.91 %

Data Beneficiary

Name Beneficiary	Fundación Naturaleza y Hombre
Contact person	<Mr> <Carlos> <Sánchez Martínez>
Postal address	<Avenida de España, Nº 25, Entlo. C.P.: 39610, El Astillero, Cantabria, España.>
Telephone	0034 942 559 119
Fax:	0034 942 559 119
E-mail	fundacion@fnyh.org
Project Website	http://fnyh.org/club-de-fincas-2



Table of contents

1. List of abbreviations.....	4
2. Executive summary (max 3 pages)	4
2.1 General progress.....	4
2.2. Assessment as to whether the project objectives and work plan are still viable.....	5
2.3. Problems encountered.	5
3. Administrative part.....	6
3.1. Description of project management	6
3.2. Organigramme of the project team and the project management structure	7
3.3. Partnership agreements status (incl. date of signature) and key content.....	10
4. Technical part.....	10
4.1. Actions.	10
4.1.1. ACCIÓN A1 Creación del Club de Fincas por la Conservación del Oeste Ibérico	10
4.1.2. ACCIÓN A2 Búsqueda de acuerdos de Custodia del Territorio	12
4.1.3. ACCIÓN A3 Estudio de Conectividad y Fragmentación de hábitats en Oeste Ibérico.....	13
4.1.4. ACCIÓN C1 Mejora de hábitat de dehesas de Quercus sp.....	14
4.1.5. ACCIÓN C2 Mejora de hábitat de bosques de ribera	15
4.1.6. ACCIÓN C3 Mejora de hábitats de humedales	15
4.1.7. ACCIÓN C4 Mejora de recursos tróficos para predadores.....	15
4.1.8. ACCIÓN C5 Mejora de hábitat de necrófagas.....	17
4.1.9. ACCIÓN C6 Mejora de hábitat de cigüeña negra.....	18
4.1.10. ACCIÓN C7 Mejora de hábitat de águila perdicera	18
4.1.11. ACCIÓN C8 Mejora de hábitat de cernícalo primilla.....	19
4.1.12. ACCIÓN D1 Monitorización de las acciones de conservación	19
4.1.13. ACCIÓN D2 Evaluación del impacto socioeconómico y de las funciones del ecosistema	19
4.1.14. ACCIÓN E1 Difusión del Club Oeste Ibérico	20
4.1.15. ACCIÓN E2 Creación de página web y difusión a través de redes sociales	20
4.1.16. ACCIÓN E3 Dinamización del Club Oeste Ibérico.....	21
4.1.17. ACCIÓN E4 Programa de Educación Ambiental	21
4.1.18. ACCIÓN E5 Workshops sobre gestión de ecosistemas mediterráneos	21
4.1.19. ACCIÓN E6 Formación de la población local.....	21
4.1.20. ACCIÓN E7 Elaboración y difusión del Informe de Layman	21



4.1.21. ACCIÓN E8 Paneles informativos	21
4.1.22. ACCIÓN F1 Gestión del Proyecto por Fundación Naturaleza y Hombre	21
4.1.23. ACCIÓN F2 Trabajo en Red con otros Proyectos	21
4.1.24. ACCIÓN F3 Auditoría externa independiente.....	24
4.1.25. ACCIÓN F4 Plan de Conservación After-LIFE	24
4.2. Availability of appropriate licences and authorisations (if relevant; as indicated in the proposal).....	24
4.3. Envisaged progress until next report.....	24
5. Financial part.....	24
5.1. Putting in place of the accounting system.....	24
5.2. Continued availability of co financing.....	24
5.3. Costs incurred (summary by cost category and relevant comments).....	24
6. Annexes	27

El siguiente informe inicial se redacta con el objetivo de detallar de manera precisa toda la información necesaria para que poder evaluar el estado de desarrollo de las actuaciones contempladas en el proyecto LIFE12 NAT/E/000595 durante estos 9 meses de ejecución desde su inicio el 1 de Julio de 2014 hasta el 31 de Marzo de 2014.

1. List of abbreviations

- LIC (Lugar de Importancia Comunitaria)
- ZEPA (Zona de Especial Protección para las Aves)
- ZEC (Zonas Especiales de Conservación)
- FNYH (Fundación Naturaleza y Hombre)
- USAL (Universidad de Salamanca)
- CIALE (Centro Hispano-Luso de Investigaciones Agrarias)
- ATN (Associação Transumância e Natureza)
- ICNB (Instituto de Conservação da Natureza e da Biodiversidade)
- UICN (Unión Internacional por la Conservación de la Naturaleza)

2. Executive summary (max 3 pages)

El siguiente apartado trata de resumir el estado del proyecto LIFE12 NAT/E/000595 desde su inicio en Julio de 2013 hasta la fecha de redacción del presente informe, tratando de detallar los avances realizados dentro del mismo.

2.1 General progress.

El inicio de proyecto se realizó, como estaba previsto, el 1 de Julio de 2013. En esta fecha la Fundación Naturaleza y Hombre, como beneficiario coordinador del proyecto, asigno personal al proyecto para comenzar los primeros pasos en la ejecución del mismo.

Las primeras actuaciones dentro del proyecto han consistido en la consolidación de la estructura interna de proyecto.

Una vez consolidada la estructura interna de proyecto se realizó el acuerdo entre beneficiarios del proyecto mediante la firma de un documento de acuerdo entre las partes para la correcta ejecución del proyecto (Anexo I).

Una vez consolidada la estructura orgánica de proyecto, cada socio ha podido empezar su propia actividad dentro del proyecto. De esta manera FNYH ha podido comenzar con la redacción del Plan director de proyecto que enfocará los esfuerzos de trabajo dentro de la actividad del proyecto, así como la redacción del Plan de monitoreo, planes de Gestión, monitoreos de especies, etc...y además comenzar a establecer contactos y reuniones con distintos propietarios del área de actuación del proyecto, a la vez que ha podido comenzar acciones concretas de conservación tanto en la Reserva Biológica Campanarios de Azaba como en fincas del área de conservación de Campanarios de Azaba.

ATN por su parte ha podido comenzar a realizar distintas actuaciones de conservación, monitoreos y redacción del plan de gestión de la reserva de Faia Brava, así como la identificación de propietarios en el Área de Conservación de Faia Brava. Del mismo modo también se han podido establecer contactos con alguno de los propietarios del área para su posible inclusión dentro del club. (ANEXO VII)



La USAL ha iniciado su actividad dentro del proyecto mediante la identificación de las áreas de trabajo y planificación de su “Estudio de Conectividad y Fragmentación de hábitats en el Oeste Ibérico” (ANEXO VIII)

A fecha de redacción de este informe inicial de proyecto, se puede decir que el mismo se ha iniciado con éxito por las partes involucradas y que ya se ha comenzado a realizar alguna de las acciones concretas de conservación en las primeras propiedades adheridas al club de propietarios por la conservación del Oeste Ibérico.

El buen inicio de proyecto va a permitir la realización de las distintas acciones/actividades propuestas en el proyecto según el cronograma planteado en el mismo y que se describirá en su apartado correspondiente de este informe.

Uno de las cuestiones en las que se está trabajando es en completar la cofinanciación del proyecto. Desde el primer momento se está trabajando de manera ardua en lo referente a la búsqueda de la parte de cofinanciación del proyecto por lo que a lo largo de este año 2014 se tiene prevista la obtención de la misma.

2.2. Assessment as to whether the project objectives and work plan are still viable.

Desde el inicio de proyecto en Julio de 2013, se ha venido trabajando en la puesta en marcha efectiva del proyecto y es por esto mismo que a fecha de redacción del presente informe inicial, se puede decir que todos los beneficiarios del proyecto se encuentran identificados y trabajando de manera efectiva en la ejecución del proyecto y consecución de objetivos. Es por esto que el plan de trabajo planteado en la propuesta de proyecto sigue siendo viable y que los objetivos propuestos siguen al alcance.

Actualmente el proyecto está en funcionamientos y sigue siendo viable.

2.3. Problems encountered.

- Búsqueda de cofinanciación. La búsqueda de cofinanciación en la todavía actual situación de crisis económica en la que se encuentra Europa hace difícil el encuentro rápido de cofinanciación para un tipo de proyecto como éste, por lo que gran parte de nuestros esfuerzos se están volcando en la localización y encuentro de financiadores que aporten fondos para cofinanciar el proyecto en su totalidad. Esta búsqueda está provocando un mayor número de desplazamientos para establecer contactos y reuniones con diferentes posibles cofinanciadores.
- En el Vale do Côa, por trabajar con propiedades de área reducida, (± 2 ha) es necesario un mayor número de contactos para aumentar el área de acción.
- La inexistencia de una base de datos de catastro o parcelario en Portugal hace muy difícil el trabajo de gabinete y de encuentro de propiedades en campo. Actualmente la administración portuguesa está trabajando en la recopilación de datos para la creación de un catastro en Portugal aunque de momento solo se puede encontrar de algunas regiones de Portugal.
- Por un error de preparación en la propuesta de proyecto se ha asignado a la acción A1, 14900€ de costes de asistencia externa, referentes a “Alquiler de maquinaria y operador cualificado 80€/hora en 50 horas + trabajadores de construcción 40€/hora en 110 horas” que se deben atribuir a la acción C5.

- En la acción C4 para el beneficiario asociado ATN, en lo referente a la descripción de las siembras de cereal, el texto incluido en la propuesta de proyecto se ha redactado de manera confusa desde el punto de vista de la distribución de las siembras. Para resolver este entuerto debemos decir que se realizarán 80 siembras en el área de conservación de Faia Brava, se realizarán mediante maquinaria propia de ATN para realizar los gradeos y siembras y que el resto de coste de realización de siembras está previsto dentro de la acción (horas, equipamiento y material).
- La acción C7 que se desarrollará en Vale do Côa por ATN, va a consistir en el mantenimiento de 3 palomares tradicionales ya existentes, propiedad de ATN o con posibilidad de acuerdo de gestión ya negociada con los propietarios, dado que no existe partida económica asociada a la construcción de nuevos palomares para ATN, por un error en la propuesta, y porque de esta manera se refuerza e incrementa el esfuerzo de trabajo a favor del águila perdicera como especie prioritaria en el Vale do Coa.
- Para la acción E.5 el beneficiario asociado ATN no tiene partida económica aunque se describe en la propuesta de proyecto su participación en Workshops. Esto se ha debido a un error en la propuesta de proyecto que se solventará con personal de ATN dentro de las visitas de campo para las tareas de inspección habituales.
- La formalización de acuerdos está llevando su tiempo dada la confianza que se ha de generar en el propietario para acceder a la firma del convenio de custodia del territorio y, del mismo modo, por la cantidad de distintos tipos de propietarios que componen el área de actuación del proyecto.

3. Administrative part

La sección administrativa del proyecto no ha tenido ninguna alteración reseñable dentro de su actividad por lo que, desde el inicio de proyecto en Julio de 2013, la actividad de esta parte del proyecto sigue su cauce normal sin ningún percance y se tiene previsto continuar con esta situación a lo largo de los próximos informes.

3.1. Description of project management

La gestión del proyecto desde su aprobación en la primavera de 2013 por parte de la Comisión Europea ha sido realizada principalmente por el beneficiario coordinador, en este caso FNYH. Desde el momento de inicio de proyecto el 1 de Julio de 2013, FNYH ha tratado de establecer un organigrama de trabajo que permitiese establecer los acuerdos correspondientes con los socios de proyecto y, de esta manera, sentar las bases para la correcta ejecución del mismo a lo largo de los 48 meses de duración.

Para la correcta ejecución de las diferentes acciones de proyecto, el beneficiario coordinador ha planteado varias reuniones de trabajo entre los socios. A fecha de redacción de este informe inicial han sido tres las reuniones realizadas para puesta en común de la situación de cada uno de los socios en el proyecto, las actividades realizadas y resolución de dudas, ruegos y preguntas. (ANEXO X- Fotográfico)

Del mismo modo, la comunicación entre los socios está siendo muy fluida, tanto a nivel técnico como a nivel administrativo o contable, por lo que el contacto vía mail o directo en



algunas ocasiones, está siendo muy importante a la hora de resolver pequeñas dudas de la ejecución del proyecto.

3.2. Organigramme of the project team and the project management structure

Los primeros meses de proyecto han consistido principalmente en el establecimiento de un organigrama de trabajo por parte de las organizaciones involucradas como socios de proyecto. Esta actividad, básicamente, se ha basado en la contratación del personal o equipo que llevará a cabo las acciones del proyecto. De esta manera se puede relacionar a fecha de redacción de este informe inicial la siguiente lista de personal:

- FNYH
 - Carlos Sánchez Martínez (coordinador de proyecto)
 - Diego Benito Peñil (Técnico en conservación)
 - Ángel María Fernández-Argüelles Mancha (Técnico de apoyo)
 - Jon Teixeira Casado (Capataz forestal)
 - Ruth Aguado Irizábal (Peón forestal)
 - María del Mar González Vicente (Peón forestal)
 - Francisco Jose Iglesias (Peón forestal)
 - Juan Jose Pérez Marín (Capataz forestal)
 - Rubén Borrega Claver (Técnico comunicación)
 - Fernando Rodríguez Revilla (Técnico financiero)
 - Aurora Mediavilla Torre (Técnico financiero)
 - Arkaitz Martín Fraile (Peón forestal)
 - Manuela Rodríguez Romero (Peón forestal)
 - Pedro Ramón Prieto (Peón)
 - Carlota Virginia Pérez Ruiz (Técnico comunicación)
 - Francisco Mirones Lavid (Peón forestal)
 - Lorenzo García Fuente (Peón forestal)
 - Pilar Fernandez Hernandez (Administrativo)

FNYH ha considerado que la forma de contratación más adecuada para el tipo de proyecto y su área de actuación es aquella en la que el personal será contratado por temporada. De esta manera, la actividad de la FNYH se verá reforzada y más valorada en los pueblos gracias a que ayudará a emplear a un mayor número de personas durante la vigencia del proyecto. Esto llevará, a efectos prácticos, a realizar un mayor número de contrataciones en periodos más cortos. Con la actual situación de crisis económico-laboral que sigue sufriendo España y Portugal, esta forma de contratación garantiza que FNYH posicione el proyecto en una mejor posición y pueda garantizar el éxito de proyecto al final de la ejecución del mismo.

Desde FNYH, otra de las cuestiones que se debe indicar es la contratación de un “técnico de apoyo” inicialmente no contemplado en la propuesta de proyecto pero que por causas de sobrecarga de trabajo en la elaboración de documentación, planos, etc., en los inicios de proyecto, se optó por su inclusión en el equipo de trabajo

En la partida de personal jurídico de FNYH existe una cantidad económica que se trasladará a asistencia externa por ser la forma más adecuada de gestionarlo dado que la formalización de contratos con propietarios se va a dilatar en el tiempo más de lo esperado.

- ATN
 - Alice Gama (Técnico coordinador)
 - Joao Quadrado (Técnico conservación)



- Silvia Lorga (Administración)
- Abel Coito (Peón forestal)
- Bárbara Pais (Técnico comunicación)
- Ricardo Navais (Técnico forestal)

- USAL
 - Jose Sánchez Sánchez (Coordinador)
 - Cipriano Valle Gutiérrez (Botánico)
 - Jose Ángel Sánchez Agudo (Botánico)
 - David Rodríguez de la Cruz (Técnico)

Desde la Universidad de Salamanca se estudió la manera de sacarle más rendimiento a la participación de este beneficiario asociado en el proyecto, además de aumentar la eficiencia de la financiación de la Comisión Europea, y se ha valorado la inclusión de otras dos personas investigadores de la Universidad de Salamanca que, junto a una tercera, ocuparán 1 de las dos plazas con las que contaba este beneficiario asociado. De esta manera, David Rodriguez ocupa la plaza de técnico, mientras que los otros tres investigadores ocupan la plaza de botánico-coordinador.

A continuación se presenta un organigrama esquemático para poder ver de manera más directa la estructura organizativa del proyecto:

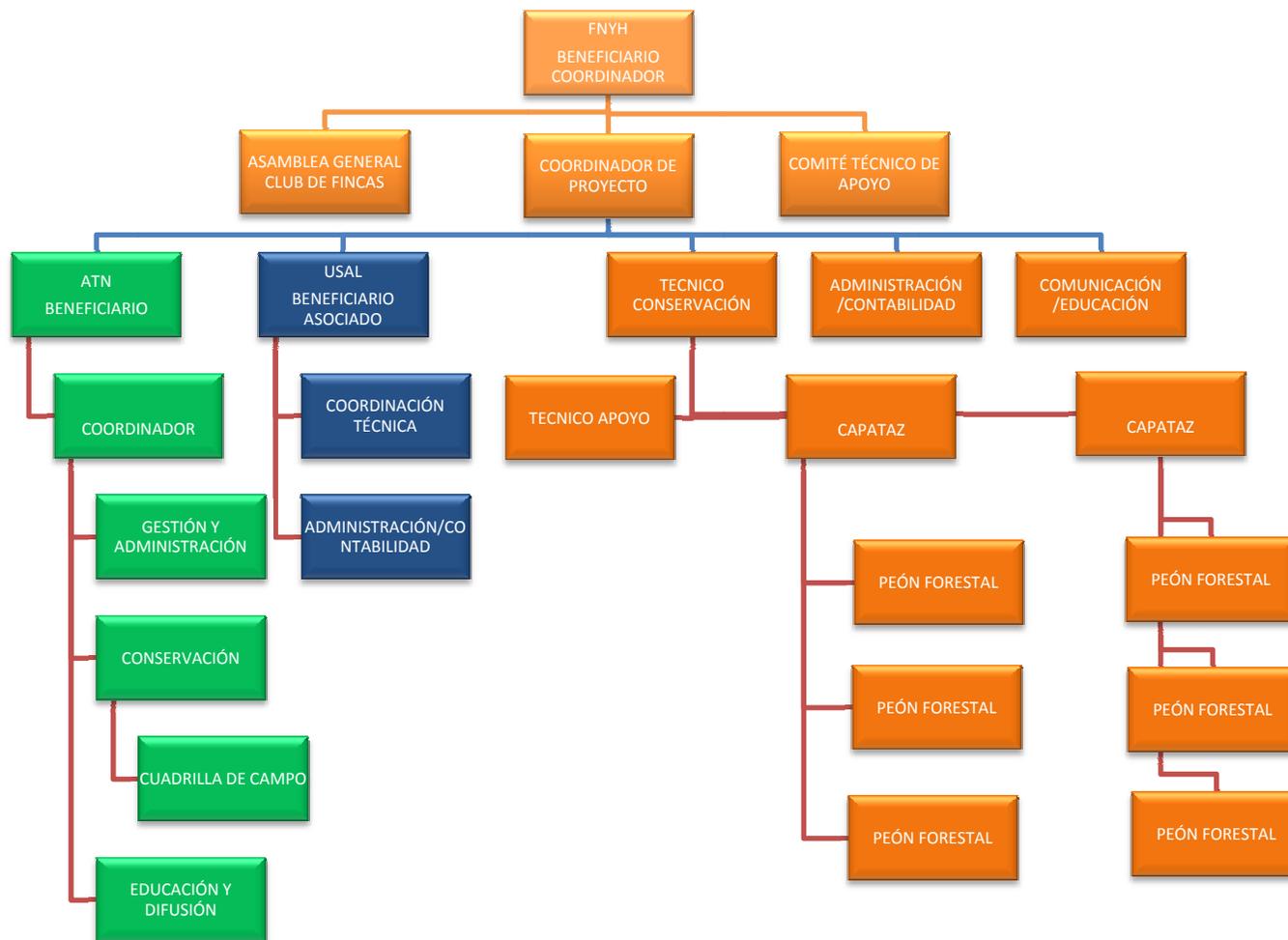


Figura 1: Organigrama de proyecto

En la actualidad se está siguiendo este organigrama de trabajo entre los beneficiarios de modo que cada uno de los socios del proyecto conoce su inmediato superior e inferior para poder ponerse en contacto y resolver cuestiones. De todos modos, el contacto y la relación entre los beneficiarios es muy buena y existe contacto entre cualquiera de los niveles de manera informal.

3.3. Partnership agreements status (incl. date of signature) and key content

Los acuerdos entre beneficiarios del proyecto, FNYH como beneficiario coordinador y ATN y USAL como beneficiarios asociados, se encuentran firmados y en vigencia. (ANEXO I)

4. Technical part

Este es un proyecto complejo en el que entran a formar parte de la ejecución del mismo diversos factores que pueden dificultar el ritmo normal de funcionamiento. La base principal con la que se va a trabajar en el proyecto va a ser la “Custodia del Territorio” como herramienta de gestión del medio que tiene como pilar central la voluntad de dos partes (propietario y entidad de custodia) para realizar actuaciones de conservación de la naturaleza en el territorio desde la iniciativa social. Es por esto que se juega con muchos factores distintos a la hora de entrar a las propiedades a trabajar. De momento el proyecto está logrando realizar actuaciones en diferentes áreas y esto es lo que llamará a más propietarios, como efecto llamada, a adherirse al club de propietarios por la conservación del Oeste Ibérico.

4.1. Actions.

A continuación se describen detalladamente las distintas acciones del proyecto realizadas desde el inicio del mismo hasta fecha de redacción de este informe inicial.

4.1.1. ACCIÓN A1 Creación del Club de Fincas por la Conservación del Oeste Ibérico

Uno de los objetivos principales que sustentan el cuerpo del proyecto es la creación de un club de propietarios, tanto privados como públicos, que mediante la herramienta de gestión del medio conocida como “Custodia del Territorio” dejen acceder a una “entidad de custodia” en este caso la Fundación Naturaleza y Hombre o la Associação Transumancia e Natureza, a la gestión de sus territorios. Esta peculiaridad en la gestión de los territorios establece la base para la realización de las acciones de conservación incluidas en el proyecto.

Para poder conseguir establecer un club de propietarios a favor de la conservación de la naturaleza en sus territorios y, a la vez, dentro del área que conocemos como Oeste Ibérico, se necesitan actuaciones como la que se detallan a continuación y que forman parte de la ejecución de este proyecto:

- Estatutos del club: Se ha estudiado el mejor método para implementar la creación del Club en el Oeste Ibérico y es por esto que El Club de Fincas para la Conservación del Oeste Ibérico, se ha configurado como un programa de la Fundación Naturaleza y Hombre, para hacer tomar conciencia del valor global del territorio Oeste Ibérico, en su conjunto. Como una unidad ecológica transnacional, teniendo como objetivo concienciar, sobre la importancia de poner en valor sus recursos naturales del territorio entre sus habitantes. Y realizar esta labor desde la Fundación, conjuntamente con las entidades públicas o privadas y personas físicas,

que poseen la titularidad del mismo. Como un valor inmejorable de conservación, biodiversidad y desarrollo sostenible, integrado y compatible con el aprovechamiento de los recursos naturales, tales como la agricultura, la ganadería, la gestión forestal o cinegética.

A tal efecto, se están elaborando unas directrices básicas y unificadoras que una vez cumplidas por el titular de propiedad de la finca incluida en la Red Natura 2000, podrá de forma voluntaria solicitar la adhesión de su finca en el Club.

La dirección de este Club, pretende ser realizada desde un Consejo Director integrado por un equipo técnico compuesto por la Fundación Naturaleza y Hombre, La Universidad de Salamanca y la Universidad de Alicante. Que ya están trabajando en la puesta en valor e importancia para el territorio de la adhesión a este club de los titulares.

El hecho de ser un instrumento innovador, hace también que desde la sociedad y los propietarios se muestre por un lado, un gran interés y por otro un cierto desconcierto a la hora de tomar decisiones de adhesión y de asumir compromisos. Esto nos está llevando a introducir la idea de no darle al Club, por el momento, un reconocimiento legal, con el objeto de flexibilizar el modelo, y facilitar una intervención de la propiedad más espontánea, ver como fluye ante esta variante las adhesiones e Introducir la idea del asociacionismo como un ente con personalidad jurídica propia, para el momento en el que el funcionamiento de la actividad de las adhesiones al Club, haga que sea considerado la mejor opción. (Anexo IV)

- Modelo convenio con propietarios: Se han redactado varios modelos de convenios de custodia dependiendo del tipo de titular con el que se vaya a firmar el acuerdo. De esta manera se han creado modelos para titulares privados para titularidades públicas, como municipios. En este último tipo de informe, además, se ha optado por crear dos tipos de modelos para aquellos acuerdos que supongan una cesión de la gestión de los terrenos y otro para los que no suponga la gestión completa de la gestión de sus terrenos públicos. (ANEXO V)
- Documento presentación club: Este es un documento de difusión del club con el que se pretende comunicar y dar a conocer la utilidad del club. Este documento se tiene previsto que se entregue a los propietarios para poder enseñarles de primera mano lo que puede suponer para ellos, en cuanto a beneficios medioambientales y/o de pertenecer a un selecto club de propiedades, el incluir sus territorios dentro del club. (ANEXO VI)
- Plan Director: El proyecto debe mantener unas líneas de actuación de manera que pueda seguir unos parámetros que permitan dirigir al proyecto hacia la consecución de buenos resultados. Es por esto que se ha redactado un documento denominado “Plan Director” en el que se enmarcan el conjunto de las actuaciones a realizar en cada una de las áreas de conservación. Este documento hace mención a las áreas donde se van a centrar los esfuerzos de trabajo dentro del gran espacio que supone el Oeste Ibérico. De esta manera se va a poder hablar de “Áreas de Conservación” para aquellas zonas localizadas en el entorno de Faia Brava, Campanarios de Azaba, Sierra de Gata, Canchos de Ramiro/Tajo Internacional y Monfragüe. (ANEXO IX)
- Planes de Gestión de cada una de las fincas adheridas al club: Esta actuación está encaminada a la redacción de planes de gestión para cada una de las fincas que se adhieran al club. De esta manera se obtiene un documento base para la realización de las acciones planteadas en el proyecto y que puedan tener cabida en cada una de las fincas según sus particularidades concretas de cada una de ellas. Actualmente se han realizado Planes de Gestión para aquellas fincas en las que existen acuerdos



verbales con sus propietarios de modo que sirvan también como herramienta de presentación hacia los propietarios acerca de lo que se quiere hacer en cada una de las fincas. En el caso concreto de Campanarios de Azaba se tiene en consideración el Plan de gestión creado con el anterior proyecto LIFE por el que fue creada la reserva y aún mantiene su vigencia.

4.1.2. ACCIÓN A2 Búsqueda de acuerdos de Custodia del Territorio

El establecimiento o formalización de acuerdos de “Custodia del Territorio” dentro del área de actuación del proyecto va a suponer uno de los ejes principales para conseguir buenos resultados a final de proyecto. El éxito radicarán en la posibilidad de poder adherir al club a las mejores propiedades dentro de las áreas de conservación incluidas en el Plan Director del proyecto, desde el punto de vista conservacionista, del Oeste Ibérico que permitan servir como modelo o punta de lanza para la conservación del Oeste Ibérico en toda su amplitud. De esta manera, durante la ejecución de este proyecto, se han realizado

- **Contactos con propietarios:** Desde FNYH durante estos primeros meses de proyecto se han contactado diversos propietarios para empezar los contactos y el conocimiento mutuo con el fin de que , con el tiempo, puedan adherirse al club y puedan beneficiarse de la experiencia de nuestras organizaciones y acciones de conservación dentro de sus fincas.

A continuación se presenta un listado de fincas/propietarios con los que se ha contactado desde FNYH y en algunos casos con los que se ha llegado a un acuerdo:

- Reserva Campanarios de Azaba (Área de conservación de Campanarios de Azaba. España). (**Propiedad de FNYH**). (500 Has).
- Reserva Faia Brava (Área de conservación de Faia Brava. Portugal). (**Propiedad de ATN**). (800 Has)
- Finca El Sestil (Área de conservación de Campanarios de Azaba. España). (**Acuerdo**) (350 Has).
- Finca El Pinar de Puebla y Carboneras (Área de conservación de Campanarios de Azaba. España). (**Acuerdo**) (145 Has)
- Finca El Pinar de La Encina (Área de conservación de Campanarios de Azaba. España). (**Acuerdo**) (148 Has)
- Acotado de Nave de Haver (Área de conservación de Campanarios de Azaba. Portugal). (**Acuerdo**) (4114 Has)
- Reserva Biológica de Sierra de Gata (Área de conservación de Gata. España). (**Acuerdo**) (728 Has)
- Finca de Torrita y Suministro (Área de conservación de Canchos de Ramiro y Tajo Internacional. España). (**Acuerdo**). (563 Has)
- Finca “La Hijosa” (Área de conservación de Canchos de Ramiro y Tajo Internacional. España) (**En proceso**) (700 Has)
- Finca “La Moheda del Marqués” (Área de conservación de Canchos de Ramiro y Tajo Internacional. España). (**Acuerdo**) (450 Has)
- Reserva Natural de “La Pareja” (Área de conservación de Canchos de Ramiro y Tajo Internacional. España). (**Acuerdo**) (1100 Has)
- Finca Valero (Área de conservación de Monfragüe, España). (**En proceso**) (4000 Has)
- Zonas comunales de Riscos del Águeda, con los Ayuntamientos de Pastores, La Encina, Martiago, Herguijuela de Ciudad Rodrigo, El Bodón y Zamorra (Área de conservación de Sierra de Gata, España). (**Acuerdo**) (cerca de 800 Has)



- Zonas comunales del “Gasco” (**En proceso**)
- Zonas comunales de “Nuñomoral” (**En proceso**)
- Zonas comunales de “Casares de la Hurdes”. (**En proceso**)

Actualmente, a falta de la firma de acuerdo formal, se tienen acuerdos verbales con las fincas “El Sestil”, “Pinar de Puebla y Carboneras”, “Acotado de Nave de Haver”, “Pinar de La Encina”, “Torrita y Suministro” y “Reserva Biológica de Sierra de Gata”. Esto nos está permitiendo el acceso a las diferentes propiedades y con esto, la posibilidad de avanzar acciones concretas de conservación. La firma de los convenios de custodia con estas propiedades es inminente. De todas estas propiedades se han avanzado los planes de Gestión de cada una de ellas y se envían como adjuntos a este informe inicial (Anexo II). Asimismo también se envían los Planes de Gestión de Campanarios de Azaba y Faia Brava, ambas propiedad de los beneficiarios FNYH y ATN respectivamente.

- Desde ATN también se ha contactado con diversos propietarios (Anexo VII). Como se ha comentado anteriormente, la búsqueda de propietarios en éste área de conservación se está haciendo muy dura dada la pequeña superficie de las parcelas junto a Faia Brava. Esta es la tónica general en esta área portuguesa.

Una vez contactados y convencidos los propietarios para su inclusión en el Club de Fincas para la Conservación del Oeste Ibérico, se ha de formalizar un contrato o convenio de custodia del territorio con cada una de ellas. Este acuerdo o convenio debe de adaptarse a cada una de las propiedades que se adherirán al club, es por esto que se han creado distintos modelos teniendo en cuenta como base las actuaciones o peculiaridades de cada una de las fincas y sus propietarios. (ANEXO V)

4.1.3. ACCIÓN A3 Estudio de Conectividad y Fragmentación de hábitats en Oeste Ibérico

Mediante el estudio de la conectividad y la fragmentación de hábitats existentes en el Oeste Ibérico se va a poder conocer de manera mucho más detallada el estado de situación en el que se encuentra el área de estudio, cara a buscar la conectividad ecológica para futuros procesos naturales, movimiento de poblaciones, conectividad entre hábitats, etc... en el conjunto del área.

De esta manera la Universidad de Salamanca, con su centro de investigación asociado CIALE, participan en este proyecto, como socios del mismo, con el objetivo de poder estudiar en profundidad todo el área partiendo, como base, de aquellas fincas que se adhieran al club para poder estudiar todo el área.

Actualmente se está realizando una evaluación preliminar del área general de trabajo con el objetivo de discriminar los hábitats prioritarios presentes y una subsiguiente delimitación de zonas de interés en función de diversos criterios (biodiversidad, fragilidad, conservación, grado de amenaza...). Con todo ello será posible la valoración de la conectividad y la fragmentación de dichos hábitats, dando un mayor peso a los hábitats prioritarios y las zonas ya mencionadas.

En este punto, se hace necesario destacar la presencia de un corredor ecológico de notable interés dentro del ámbito de realización del presente proyecto, el río Eljas o Erjas, que recorre latitudinalmente de norte a sur, su mitad septentrional. La peculiar orientación y el propio curso de este elemento hidrológico, inserto en su totalidad en el área y haciendo frontera administrativa en gran parte de su recorrido entre España y Portugal, le confieren un elevado interés como conector de diferentes especies presentes en diversos hábitats. Este valor teórico deberá ser comprobado mediante diversas visitas a los distintos tramos de dicho río,

evaluando en cada caso la presencia de hábitats inscritos dentro de la normativa europea, reseñando todos aquellos que fuesen objeto del presente proyecto y prioritarios, y determinando su grado de conservación, la biodiversidad que poseen así como las posibles amenazas a las que se enfrentan. (ANEXO VIII).

4.1.4. ACCIÓN C1 Mejora de hábitat de dehesas de Quercus sp.

Los trabajos de mejora de hábitat de dehesas de *Quercus* sp. se han centrado en la realización de trabajos forestales consistentes en:

- Recogida de bellotas y semillas de otras especies para plantación en vivero y posterior utilización de la planta, después de 1 a 2 savias, para las plantaciones y repoblaciones que se realizarán en próximos años.
- Trabajos forestales de apoyo a la gestión del regenerado natural
- Protección de arbolado natural.
- Trabajos forestales para combatir las zonas con afección de “La Seca” como enfermedad que afecta principalmente a árboles del género *Quercus*.

De esta manera se ha trabajado en:

- Actuaciones en Campanarios de Azaba: En esta reserva se ha trabajado de manera precisa en aquellas zonas en las que la afección de Seca se hace más patente y provoca la muerte silenciosa del arbolado. Las actuaciones realizadas han sido trabajos forestales en el arbolado adulto, mediante limpieza y mantenimiento de la parte aérea del árbol, así como de apoyo a la gestión del regenerado natural. (ANEXO X (fotográfico) y ANEXO XI (Trabajos forestales Campanarios))
- Actuaciones en Pinar de Puebla (ANEXO XI): La primera de las actuaciones que se ha realizado en esta finca, propiedad del municipio de Puebla de Azaba, han consistido en la protección del arbolado joven y existente en la propiedad dado que el regenerado es bueno pero al ser una finca ganadera, aprovechados los pastos por los ganaderos vecinos del municipio de Puebla de Azaba, no tiene una buena gestión de estos pastos, por lo que el ganado causa multitud de daños al regenerado. Con esta actuación se prevé la conservación de estos renuevos de *Quercus*, pudiendo mantener el Hábitat 6310 en unas condiciones óptimas para su conservación a largo plazo.
- Localización actuaciones en Pinar de La Encina: En esta finca, propiedad del municipio de La Encina y situada en el área de conservación de Campanarios de Azaba, se han mantenido los primeros contactos con su propietario, en este caso el Ayuntamiento de La Encina, para su posible incorporación inmediata al club. En esta propiedad las actuaciones se han planteado en un mapa (incorporado al Plan de Gestión de esta finca (ANEXO II)) para su posterior ejecución en campo.
- Localización actuaciones en Nave de Haver: Al igual que en el Pinar de Puebla de Azaba o el Pinar de La Encina, esta es una propiedad con la que se ha acordado verbalmente la realización de actuaciones, a falta de la firma del convenio de custodia. En este caso también se han planteado las actuaciones sobre plano (incorporado al Plan de Gestión, ANEXO II) para su posterior ejecución en corto plazo de tiempo.
- Localización de actuaciones en El Sestil: Al igual que en las anteriores, aquí se han estudiado las diferentes actuaciones posibles de ejecutar dentro de la propiedad, por lo que se han fijado actuaciones de mejora de hábitat de Dehesas que se han incluido también en el Plan de Gestión de esta finca (ANEXO II)

4.1.5. ACCIÓN C2 Mejora de hábitat de bosques de ribera

Los trabajos de mejora del hábitat de bosques de ribera, a fecha de redacción de este informe inicial, han consistido en la recogida de simiente de las variedades autóctonas de fresno, abedul y aliso en cada una de las zonas del Oeste Ibérico donde se pueden encontrar estas variedades. Además de la recogida de semilla en campo, se ha realizado la plantación de la misma en el vivero forestal, propiedad de Fundación Naturaleza y Hombre, con el objetivo de sacar adelante la planta para posteriores restauraciones del hábitat en las fincas adheridas al club. Con este último objetivo se han estudiado las distintas fincas contactadas y se han localizado actuaciones en ellas, incluyéndose las mismas en los correspondientes Planes de Gestión:

- Localización de actuaciones en Pinar de Puebla (ANEXO II)
- Localización actuaciones en Sestil (ANEXO II)
- Localización actuaciones en Descargamaría (ANEXO II)
- Localización de actuaciones en Nave de Haver (ANEXO II)

Del mismo modo se ha aprovechado el estudio de cada una de las fincas anteriores para la posible localización de plantas invasoras y su posible ataque y eliminación dado el enorme problema que causan estas especies foráneas en los hábitats naturales del Oeste Ibérico. En algunas de las fincas, como se detallan en los distintos planes de gestión, se han encontrado estanques temporales mediterráneos con la especie “Azolla caroliniana” o “Azolla filiculoides” que se tratarán mediante su eliminación por métodos manuales según un protocolo de actuación que permitirá, además de su eliminación, evitar su dispersión por los estanques temporales mediterráneos colindantes y de esta manera poder disminuir la afección en cada una de las área de conservación del Oeste Ibérico en las que se trabaje.

4.1.6. ACCIÓN C3 Mejora de hábitats de humedales

Al igual que en acciones precedentes, en este caso, las actuaciones realizadas a fecha de redacción del presente informe inicial han consistido en el estudio de las nuevas fincas con las que se ha contactado con el objetivo de poder realizar su posterior ejecución en las propiedades y en las mejores épocas para su realización. De esta manera se ha podido establecer:

- Localización actuaciones estanques en Puebla de Azaba (ANEXO II)
- Localización actuaciones en Sestil (ANEXO II)
- Localización actuaciones en Pinar de La Encina (ANEXO II)
- Localización de actuaciones en Nave de Haver (ANEXO II).

Los trabajos de localización de las diferentes actuaciones, en lo referente a la mejora de hábitats de humedales, también servirán, no solo para su mejora o conservación, sino también para la posible creación de nuevos. De esta manera quedan definidos en algunos de los planes de gestión de las fincas, los posibles emplazamientos de nuevos estanques temporales mediterráneos, entendidos estos como parte de humedales dentro del ámbito mediterráneo y como uno de los hábitats más importantes dada la importancia del recurso hídrico en estas zonas mediterráneas con escasez de puntos de agua en la época del estío.

4.1.7. ACCIÓN C4 Mejora de recursos tróficos para predadores

Esta acción se contemplo con el objetivo de trabajar con aquellas especies de la base de la pirámide trófica como son el conejo de monte, la perdiz roja o la paloma torcaz, tan



importantes en el ecosistema mediterráneo y adeshado, para la presencia de todas aquellas especies de depredadores tan emblemáticos del Oeste Ibérico como ejemplo o modelo de área de ámbito mediterráneo. En este sentido aquellas especies de depredadores que se pretenden conservar, mejorar e incluso incrementar su presencia son aquellas como el águila perdicera, águila imperial ibérica, águila real, buitre negro, alimoche o búho real.

Teniendo como base lo anteriormente descrito, se ha podido comenzar a trabajar en las siguientes fincas:

- Actuaciones de mejora del hábitat de conejo de monte en Sestil: En esta finca se han empezado los trabajos de mejora de recursos tróficos para depredadores mediante la creación de refugios para conejos de monte en distintos puntos de la propiedad. De esta manera se han podido realizar “majanos” o refugios artificiales con el objetivo de que puedan servir como puntos para comenzar a realizar sueltas o repoblaciones con conejos de otras zonas, además de servir como puntos de refugio, en caso de que quedasen conejos en la zona. (ANEXO XI)
- Actuaciones de mejora del hábitat de conejo de monte en Nave de Haver: En esta zona se ha podido establecer contacto con la asociación de cazadores locales, de manera que se ha podido conocer el pésimo estado de las poblaciones de conejo y perdiz además de poder conocer de primera mano las mejores zonas para posibles actuaciones con conejo de monte y perdiz roja dado su conocimiento previo del terreno. Se ha podido acceder a uno de los cercados existentes para conejo para poder empezar a actuar en la zona desde FNYH.
- Actuaciones de mejora del hábitat de conejo de monte en Campanarios: Dados los trabajos de mejora del hábitat de dehesas de *Quercus* sp. realizados en Campanarios de Azaba, se ha aprovechado el material resultante de la limpieza del arbolado maduro para poder realizar acúmulos de material a modo de majanos para la creación de refugios en el interior de la reserva Biológica Campanarios de Azaba. De esta manera se pretende incrementar la superficie de refugio para conejo de monte dentro de Campanarios de Azaba y de esta manera poder contribuir a la dispersión de las poblaciones de conejo existentes y localizadas en alguna zona del interior de esta propiedad por todo el interior de la misma con el consiguiente beneficio para el conjunto de fincas de los alrededores que tendrán en Campanarios de Azaba un núcleo dispersor de conejo en el área de conservación de Campanarios de Azaba.
- Localización de actuaciones de conejo en Pinar de Puebla de Azaba: En este caso las actuaciones realizadas han consistido en el estudio de las mejores zonas para la realización de este tipo de actuaciones en el interior de esta propiedad. Una vez estudiada la propiedad se ha incluido en el Plan de Gestión las posibles ubicaciones de actuaciones de mejora de los recursos tróficos para depredadores.
- Actuaciones de mejora del hábitat de conejo de monte en Faia Brava: Las actuaciones realizadas en el Área de conservación de Faia Brava han consistido en la identificación de posibles localizaciones para la creación de siembras de cereal y leguminosa. Asimismo se han podido realizar desbroces para la creación de zonas abiertas donde puedan encontrar alimento estas especies menores. Además de estas dos actuaciones, también se ha trabajado en la reducción de la presión de caza mediante el posible establecimiento de acuerdos con sociedades de caza locales del área.



4.1.8. ACCIÓN C5 Mejora de hábitat de necrófagas

La acción sobre Mejora del hábitat para aves necrófagas se planteó para aquellas zonas en la que la presencia de este tipo de aves es muy importante, dada su gran labor como gestores de los cadáveres, como son todas aquellas zonas del Oeste Ibérico que destacan tanto por su cabaña ganadera como por ser zonas con una arraigada cultura de caza mayor, como puede ser el sur del Oeste Ibérico. En este sentido también se plantea la realización de este tipo de actuaciones en el Oeste Ibérico, dada la gran importancia que tiene esta área en cuanto a nidificación de buitres negro y alimoche, así como de águila imperial que en algunos casos también hace uso de las carroñadas.

Uno de los factores que están poniendo en peligro las actuales poblaciones de aves necrófagas del Oeste Ibérico es la falta de aportes, por parte de la administración española, a los puntos de alimentación suplementaria o muldares que se encuentran en el área. Esta falta de aportes de cadáveres en los puntos autorizados para ello, obedece a una falta de recursos económicos de la administración por causa de la crisis económica que aún afecta a Europa y en especial a España. A esto se le suma la gestión de los cadáveres por parte de las empresas del seguro privado obligatorio que deben tener los ganaderos por el que están obligados a tener un servicio privado de recogida de los cadáveres, los cuales van a incinerar por causa de temas sanitarios.

Es por todo esto que el presente proyecto LIFE pretende paliar los efectos de esta situación que afecta a las poblaciones de aves necrófagas mediante la ejecución de plataformas de nidificación, tranquilidad y protección de sus núcleos de población y la creación o puesta en marcha de puntos de alimentación suplementaria para aves necrófagas.

A continuación se detallan las actuaciones llevadas a cabo en cuanto a mejora de hábitat para necrófagas:

- Aportes en Campanarios: Se han venido realizando aportes semanales al muldar creado en Campanarios de Azaba durante la ejecución del anterior proyecto LIFE07/NAT/E/000762 de manera que está siendo el único punto de aporte de cadáveres, al menos, de toda la provincia de Salamanca, siendo muy probable que sea de los únicos muldares privados, junto con el de Faia Brava, de todo el Oeste Ibérico con un aporte habitual de cadáveres.
- Restauración plataformas en Campanarios: Se han realizado labores de restauración y mantenimiento de las plataformas de nidificación existentes en Campanarios de Azaba. (ANEXO XI)
- Aportes en Faia Brava: En esta propiedad también se cuenta con un muldar privado en el que se han venido realizando aportes de cadáveres de manera más o menos habitual por lo que es el principal punto de alimentación que aún sigue en marcha en Portugal y más en concreto que beneficia a las poblaciones del Valle del Coa y Arribes del Duero. De igual modo, desde ATN, se está trabajando en la localización de un nuevo punto de alimentación suplementaria en las cercanías del Vale do Coa para poder establecer un nuevo punto de alimentación que sostenga las poblaciones de esa parte del Oeste Ibérico.
- Posible localización de muldar y plataformas de nidificación en Tajo internacional: Desde FNYH se está trabajando en la localización de las colonias existentes en la zona del Tajo Internacional para poder tener claro el mejor punto de localización de restauración y/o creación de nuevas plataformas de nidificación y creación de un nuevo punto de alimentación suplementaria o muldar en esta área de conservación.
- Localización de actuaciones en la Reserva Biológica de Sierra de Gata: Esta propiedad posee una de las mejores colonias de buitres negro de todo el Oeste

Ibérico, por esto su importancia a que pertenezca al club. Es por esto que es una de las primeras propiedades en las que se están enfocando los esfuerzos mediante monitoreos de buitre negro. Ésta es una de las mejores opciones para poder restaurar y/o crear plataformas de nidificación por lo que se está estudiando la colonia y las mejores opciones y lugares para poder implementar la acción (a fecha de redacción de este informe aún no se han podido restaurar y/o crear plataformas dadas las fechas en las que comenzó el proyecto y la puesta en marcha del mismo hasta que se contactó con la propiedad para poder trabajar, hecho que llevó su tiempo y coincidió con la época de reproducción por lo que se evitó causar perturbaciones en la colonia). Por otro lado, se cuenta con una muy buena oportunidad de poder poner en marcha un muladar existente, dentro de la misma propiedad, aunque un poco distanciado de la colonia, actuación que se tiene prevista realizar en breve espacio de tiempo.

4.1.9. ACCIÓN C6 Mejora de hábitat de cigüeña negra

Dentro de esta acción se contempla la realización de plataformas de nidificación, adecuación y construcción de estanques temporales mediterráneos, etc... para mejorar el hábitat de la cigüeña negra como especie principal y también de la grulla, tanto a nivel de recursos tróficos como a nivel de espacios en los que encuentren tranquilidad como refugio para su reproducción. En este sentido se va a trabajar en las diferentes propiedades adheridas al club:

- Restauración de plataformas en Campanarios de Azaba: En este sentido se han restaurado y realizado mantenimientos en las plataformas de nidificación existentes en la Reserva Biológica Campanarios de Azaba (Anexo XI). Asimismo se han estudiado los estanques temporales mediterráneos existentes en su interior con el objetivo de realizar un seguimiento de los humedales desde el punto de vista de colonización de los mismos por especies invasoras como la *Azolla caroliniana*.
- Localización actuaciones en Sestil: Al igual que en Campanarios de Azaba y como parte de la misma área de conservación se realizarán restauraciones y seguimiento de los estanques temporales mediterráneos.
- Localización actuaciones en Pinar de Puebla: Se ha realizado el estudio de los humedales existentes en el interior de esta propiedad y se tiene previsto actuar en alguno de ellos. Del mismo modo se está estudiando la situación de la nidificación en el área para posible creación de alguna plataforma de nidificación en caso de que sea factible por presencia de las mismas o de arbolado en el que poder construir una infraestructura de este tipo.
- Localización de actuaciones en Pinar de La Encina: Al ser una propiedad cercana a la finca de el Pinar de Puebla y Carboneras, se tiene previsto realizar las mismas actuaciones que en la citada propiedad.
- Actuaciones en Faia Brava: Se han restaurado 2 estanques temporales con presencia de *Azolla* sp.

4.1.10. ACCIÓN C7 Mejora de hábitat de águila perdicera

Esta acción se centrará en aquellas áreas en las que se mantiene la presencia de esta especie por lo que de momento se está trabajando en aquellas zonas en las que se ha localizado la especie.

- Actuaciones en Faia Brava: Se han identificado los palomares donde se va a trabajar desde el punto de vista de mejorar el recurso trófico de la especie,

mediante el mantenimiento de palomares y de las poblaciones de paloma en aquellas áreas de nidificación/reproducción de la especie.

- Localización actuaciones en Tajo internacional: Se tiene constancia de la presencia de esta especie de la directiva en el área de conservación de Canchos de Ramiro y Tajo Internacional, sin embargo aún se está reconociendo el terreno para poder localizar de manera óptima la realización de actuaciones de mejora del recurso trófico de la especie mediante la mejora de las poblaciones de paloma.

4.1.11. ACCIÓN C8 Mejora de hábitat de cernícalo primilla

Al igual que en la anterior acción, ésta se basará en la presencia de la especie en cada área de conservación. Actualmente se están identificando las colonias de cernícalo primilla en el área de conservación de Campanarios de Azaba y Sierra de Gata puesto que son las zonas en las que se tiene constancia de la presencia de esta especie. Más concretamente en la zona del Rebollar es aquella en la que se pueden centrar los esfuerzos.

- Localización actuaciones Riscos del Águeda: Esta es la zona, como se ha explicado con anterioridad, en la que poder actuar en la mejora del hábitat de esta especie mediante la posible construcción de primillares o al realización de alguna actuación de Hacking con primillas.
- Posibles actuaciones en Tajo Internacional: Aún se está estudiando la localización de colonias en esta zona del Oeste Ibérico dado que se conoce de la presencia de la especie en zonas como los “Llanos de Brozas”, zona que queda cercana al área de conservación de Canchos de Ramiro y Tajo internacional.

4.1.12. ACCIÓN D1 Monitorización de las acciones de conservación

El monitoreo de especies ha comenzado en aquellas áreas en las que se ha podido comenzar a realizar alguna de las actuaciones de conservación, dado que estas zonas son las que se van a poder empezar a realizar acciones dada la predisposición inicial de las propiedades. De esta manera se ha comenzado en:

- Área de conservación de Campanarios de Azaba
- Área de conservación de Faia Brava (ANEXO VII)
- Área de conservación de Canchos de Ramiro y Tajo Internacional
- Área de conservación de Sierra de Gata.

En estas dos últimas área de conservación, las labores de monitoreo se están combinando con labores propias de personal de FNYH y de la administración extremeña.

Estas primeras labores de monitorización de las acciones de conservación nos van a permitir establecer un baremo o una comparativa con las futuras actuaciones de conservación que se van a realizar durante los años de ejecución del proyecto y de esta manera poder reconocer con mayor detalle los resultados de las diferentes acciones de conservación realizadas.

4.1.13. ACCIÓN D2 Evaluación del impacto socioeconómico y de las funciones del ecosistema

Pese a que aún no se tienen resultados como para poder evaluar el impacto socioeconómico y de las funciones del ecosistema, en la propuesta de proyecto se contempló la posibilidad de realizar un capítulo que evaluara el impacto socioeconómico de las acciones del mismo, por lo que, al menos se debían relatar las siguientes:

- 1) Número de trabajadores del Proyecto contratados entre la población local.
Fuente de verificación: Informes de Proyecto y nóminas.

- Informe económico (INFORME ECONÓMICO LIFE)
- 2) Número de asistentes locales a los cursos de formación. Fuente de verificación: Informes de Proyecto y certificados.
 - Aún no se ha realizado ningún curso de formación por lo que aún no se tienen datos sobre esto.
- 3) Número de propietarios de terrenos locales que se adhieren al Club Oeste Ibérico a cambio de intervenir en la gestión. Fuentes de Verificación: Informes de Proyecto y Estatutos del Club.
 - Pese a que aún no se han firmado acuerdos, anteriormente en este informe se ha dado un listado de propiedades que se han contactado y pueden estar interesados en adherirse al club (apartado 4.1.2 ACCIÓN A2 Búsqueda de acuerdos de Custodia del Territorio).
- 4) Número de negocios turísticos locales beneficiados por actividades ecoturísticas derivadas de la creación del Club Oeste Ibérico. Fuente de verificación: Informes de Proyecto.
 - Aún no se tienen datos sobre esto.
- 5) Número de visitantes entre la población local de cualquiera de las fincas del Club que establezcan programas de Uso Público. Fuente de verificación: Informes de Proyecto.
 - Aún no se han iniciado las actividades de educación, sensibilización o uso público de las fincas.
- 6) Evaluación del grado de satisfacción de los miembros del Club, mediante cuestionarios y encuestas.
 - Aún no se han realizado encuestas. Se podrán realizar una vez se haya consolidado el club.

4.1.14. ACCIÓN E1 Difusión del Club Oeste Ibérico

En cuanto a la comunicación sobre el Club de Propietarios del Oeste Ibérico, se puede decir que han comenzado estas acciones:

- Documento de presentación del club a propietarios: Este es un documento que va a servir como presentación inicial del club a todos aquellos propietarios que se han adherido y se quieran adherir al club. Esta presentado en formato de libretto informativo. (ANEXO VI)
- Presentación inicial a medios: Se realizó una primera pequeña presentación del proyecto en el congreso mundial WILD10 que tuvo lugar en Salamanca en octubre de 2013. (ANEXO X-Fotográfico)
- Se tiene prevista una presentación a medios nacionales en Mayo de 2014 en un evento que está organizando FNYH en el Parque Nacional de Monfragüe en Cáceres. La fecha que se baraja es el 16 y 17 de Mayo de 2014 y en este evento también se tiene previsto realizar el primer workshop del proyecto.
- La realización de materiales de comunicación por parte de ATN también se tiene prevista para el segundo trimestre de 2014.

4.1.15. ACCIÓN E2 Creación de página web y difusión a través de redes sociales

- La página web del proyecto se encuentra operativa:
 - Link: <http://fnyh.org/club-de-fincas-2>
- Las redes sociales también se encuentran operativas.
 - Facebook y Twitter específicos del club aunque se publicitará en las redes sociales generales de la FNYH.



4.1.16. ACCIÓN E3 Dinamización del Club Oeste Ibérico

Actualmente no se ha realizado ningún avance en esta acción puesto a que el Club es de reciente constitución y aún no cuenta con miembros activos para la realización de este tipo de actividades que se plantean como dinamización del mismo.

Se tiene planteado realizar un evento, desde NFYH, en Monfragüe entre los días 16 y 17 de Mayo de 2014 en el que también se aprovechará para realizar el primer encuentro de propietarios. En este encuentro se aprovechará para poder contactar con más propietarios que se puedan adherir al club con sus fincas.

4.1.17. ACCIÓN E4 Programa de Educación Ambiental

Aún no ha comenzado. Se tiene planteado que dé comienzo a partir del primer año de proyecto.

4.1.18. ACCIÓN E5 Workshops sobre gestión de ecosistemas mediterráneos

El primer workshop del proyecto, como se ha descrito anteriormente, se tiene previsto que sea realizado entre el 16 y 17 de Mayo de 2014 en el parque Nacional de Monfragüe y tendrá como objetivo a los propietarios de fincas. Este workshop tratará la temática de “Custodia del Territorio” como herramienta de gestión del territorio.

4.1.19. ACCIÓN E6 Formación de la población local

Aún no ha comenzado. Se tiene planteado que dé comienzo a partir del primer año de proyecto.

4.1.20. ACCIÓN E7 Elaboración y difusión del Informe de Layman

Planteado para final de proyecto

4.1.21. ACCIÓN E8 Paneles informativos

Aún no se ha realizado ningún cartel informativo.

4.1.22. ACCIÓN F1 Gestión del Proyecto por Fundación Naturaleza y Hombre

Se ha establecido un sistema de gestión en el que se reparten las distintas acciones del proyecto dependiendo de la responsabilidad en la ejecución de cada una de ellas y de cada uno de los departamentos responsable en su caso. En este sentido se ha realizado el organigrama anteriormente descrito (apartado 3.2) para asegurar el buen funcionamiento y ejecución del proyecto.

FNYH funcionará como coordinador del proyecto, revisando la correcta ejecución del cronograma y de las acciones de conservación, difusión, etc... durante todo el transcurso del proyecto.

4.1.23. ACCIÓN F2 Trabajo en Red con otros Proyectos

Pese a que aún no se ha contactado con otros proyectos LIFE existentes y que tengan nexos de unión con el que nos compete, si que se ha realizado un estudio de los LIFE existentes y en ejecución para posibles contactos posteriores y puestas en común como, por ejemplo, invitaciones a workshops o visitas de campo. De esta manera se ha podido encontrar posibles sinergias en:

- LIFE11 BIO/ES/000726: bioDEHESA - Ecosistemas de dehesa: desarrollo de políticas y herramientas para la conservación de la biodiversidad y gestión (bioDEHESA - Dehesa ecosystems: development of policies and tools for biodiversity conservation and management).



Beneficiario coordinador: Junta de Andalucía - Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente.

- LIFE10 NAT/ES/000570 : IBERLINCE- Recuperación del área de distribución histórica del lince ibérico (*Lynx pardinus*) en España y Portugal (IBERLINCE- Recovering the historic distribution range of the Iberian lynx (*Lynx pardinus*) in Spain and Portugal).
Beneficiario: Junta de Andalucía - Consejería de Medio Ambiente
- LIFE08 NAT/P/000227: Mejora del hábitat del lince ibérico y del buitre negro en el Sudeste de Portugal (Enhancing Habitat for the Iberian Lynx and Black Vulture in the Southeast of Portugal). Hasta el 31 de Diciembre de 2014.
Beneficiario coordinador: LPN (Liga para a Protecção da Natureza)
- LIFE12 NAT/ES/000180: LIFE RESECOM - Red de Monitoreo de especies vegetales y hábitats de interés comunitario en Aragón (LIFE RESECOM- Monitoring network for plant species and habitats of community interest in Aragón).
Beneficiario coordinador: Dirección General de Conservación de la Naturaleza. Departamento de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente. Gobierno de Aragón.
- LIFE12 NAT/ES/000701: LIFE BONELLI - Recuperación integral de la población de águila perdicera en España (LIFE BONELLI - Integral recovery of Bonelli's Eagle population in Spain).
Beneficiario coordinador: Gestión Ambiental de Navarra, S.A.
- LIFE11 NAT/ES/000699: MedWetRivers - Programa de gestión y seguimiento de Natura 2000 para humedales mediterráneos y ríos (MedWetRivers: Natura 2000 management and monitoring programme for Mediterranean wetlands and rivers.)
Beneficiario coordinador: Sociedad Pública de Medio Ambiente de Castilla y León.
- LIFE11 NAT/ES/000707: TREMEDAL - Los humedales interiores del norte de la Península Ibérica: la gestión y restauración de turberas y ambientes húmedos (TREMEDAL: Inland wetlands of Northern Iberian Peninsula: management and restoration of mires and wet environments).
Beneficiario coordinador: Gestión Ambiental, Viveros y Repoblaciones de Navarra
- LIFE09 NAT/ES/000533: Innovación contra el veneno - Acciones innovadoras contra el envenenamiento ilegal en áreas piloto mediterráneas de la UE (Innovation against poison - Innovative actions against illegal poisoning in EU Mediterranean pilot areas).
Beneficiario: Fundación Gypaetus
- LIFE09 NAT/ES/000529: LIFE TRACHEMYS - Estrategia de demostración y técnicas para la erradicación de galápagos invasores (LIFE TRACHEMYS -



Demonstration strategy and techniques for the eradication of invasive freshwater turtles). Acabó en diciembre 2013.

Beneficiario: Consejería de medio Ambiente, Agua, Urbanismo y Vivienda. Generalitat Valenciana.

- LIFE12 NAT/ES/000322: LIFE+ Red Quebrantahuesos - Conservación del quebrantahuesos y su contribución a los servicios de ecosistema (Life+ Red Quebrantahuesos - Conservation of the bearded vulture and its contribution to eco-system services).
Beneficiario coordinador: Fundación para la Conservación del Quebrantahuesos
- LIFE12 NAT/ES/001091: LIFE Potamo Fauna - Conservación de la fauna de los ríos de interés comunitario en los sitios de la Red Natura 2000 de las cuencas de los ríos Ter, Fluvià y Muga (LIFE Potamo Fauna - Conservation of river fauna of Community interest in the Natura 2000 network sites of the Ter, Fluvià and Muga river basins).
Beneficiario coordinador: Consorci de l'Estany
- LIFE11 NAT/ES/000691: DESMANIA-Programa de recuperación y conservación de *Galemys pyrenaicus* y su hábitat en Castilla y León y Extremadura (DESMANIA - Recovery and conservation Program for *Galemys pyrenaicus* and its habitat in Castilla y León and Extremadura).
Beneficiario coordinador: Fundación Biodiversidad
- LIFE11 NAT/ES/000700: PAF NATURA 2000 ESPAÑA - Elaboración del marco de acción prioritaria para la red Natura 2000 en España. (PAF NATURA 2000 SPAIN: Elaboration of the prioritized action framework for Natura 2000 in Spain). Hasta el 31 de Mayo de 2014
Beneficiario coordinador: Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente.
- LIFE10 NAT/ES/000563: HUMEDALES DE LA MANCHA- Restauración de las salinas en 27 zonas de humedales endorreicos en La Mancha (HUMEDALES DE LA MANCHA - Restoration of salt flats around 27 endorheic wetland areas in La Mancha).
Beneficiario: Consorcio Alto Guadiana
- LIFE10 NAT/ES/000572: PRO-Izki - Gestión del ecosistema forestal de *Quercus pyrenaica* de Izki y de los hábitats y especies de interés comunitario relacionados con él. (PRO-Izki - Ecosystem Management of the Izki *Quercus pyrenaica* forest and habitats and species of community interest related to it). Hasta el 31 de Diciembre de 2014.
Beneficiario: Diputación Foral de Álava
- LIFE10 NAT/ES/000579: SOIL-Montana- Tarjetas de salud de Agroecosistemas: la conservación del suelo y la diversidad vegetal en la montaña y en las áreas de pastoreo de fondo de valle. (SOIL-Montana - Agroecosystems health cards: conservation of soil and vegetal diversity in mountain and bottom valley grazing areas). Hasta el 31 de Diciembre de 2014.



Beneficiario: NEIKER- Instituto Vasco de Investigación y Desarrollo Agrario S.A.

- LIFE09 NAT/ES/000514: MARGAL ULLA - Recuperación de las poblaciones de Margaritifera Margaritifera y Galemys pyrenaicus en la cuenca del río Ulla (Galicia). (MARGAL ULLA- Recovery of populations of Margaritifera margaritifera and Galemys pyrenaicus in the Ulla river basin (Galicia)).
Beneficiario: Conselleria de Medio Rural. Xunta de Galicia
- LIFE09 NAT/ES/000531: TERRITORIO VISÓN - Recuperación ambiental del Territorio Fluvial; espacio vital del visón europeo (Mustela lutreola).
Beneficiario: Gestión Ambiental, Viveros y Repoblaciones de Navarra, S.A.

4.1.24. ACCIÓN F3 Auditoría externa independiente

Planteado para final de proyecto

4.1.25. ACCIÓN F4 Plan de Conservación After-LIFE

Planteado para final de proyecto

4.2. Availability of appropriate licences and authorisations (if relevant; as indicated in the proposal).

4.3. Envisaged progress until next report.

Durante los próximos 4 a 7 meses de proyecto se tiene previsto consolidar fuertemente el club de propietarios del Oeste Ibérico, búsqueda de propiedades que se quieran adherir al club y continuar realizando acciones de conservación dentro de las fincas que se vayan adhiriendo para poder mantener el cronograma previsto en la propuesta de proyecto. Asimismo también se tiene planteado comenzar las acciones y actividades de comunicación, educación y sensibilización planteadas en la propuesta de proyecto. De esta manera se pretende continuar con el cronograma propuesto en el proyecto (Página 145 y 146 de la propuesta de proyecto aprobada).

5. Financial part

5.1. Putting in place of the accounting system.

5.2. Continued availability of co financing.

5.3. Costs incurred (summary by cost category and relevant comments).

Fill in the following table concerning the incurred project costs:

Budget breakdown categories	Total cost in €	Costs incurred from the start date to xx.xx.xxxx in €	% of total costs
1. Personnel	1.241.413,00 €	99.510,61 €	8,02%
2. Travel and subsistence	130.453,00 €	16.154,00 €	12,38%
3. External assistance	148.370,00 €	2.142,95 €	1,44%
4. Durable goods			
Infrastructure	95.850,00 €	0,00 €	0,00%
Equipment	78.690,00 €	6.850,31 €	8,71%
Prototype	0,00 €	0,00 €	
5. Land purchase / long-term lease	0,00 €	0,00 €	
6. Consumables	211.497,00 €	4.074,83 €	1,93%
7. Other Costs	59.396,00 €	5.652,54 €	9,52%
8. Overheads	137.540,00 €	9.406,96 €	6,84%
TOTAL	2.103.209,00 €	143.792,20 €	6,84%

Action number and name	Foreseen costs	Spent so far	Remaining	Projected final cost
Creación del Club de Fincas por la Conservación del Oeste Ibérico	43.983,00	4.710,17	39.272,83	
Búsqueda de acuerdos de Custodia del Territorio	67.054,00	8.312,96	58.741,04	
Estudio de Conectividad y Fragmentación de hábitats en Oeste Ibérico	58.457,00	3.972,05	54.484,95	
Mejora de hábitat de dehesas de Quercus sp	149.986,00	12.552,13	137.433,87	
Mejora de hábitat de bosques de ribera	127.823,00	8.804,26	119.018,74	
Mejora de hábitats de humedales	140.708,00	5.512,71	135.195,29	
Mejora de recursos tróficos para predadores	264.899,00	15.950,15	248.948,85	
Mejora de hábitat de necrófagas	114.110,00	5.305,58	108.804,42	
Mejora de hábitat de cigüeña negra	120.770,00	6.404,70	114.365,30	
Mejora de hábitat de águila perdicera	102.381,00	3.512,91	98.868,09	
Mejora de hábitat de cernícalo primilla	82.772,00	3.240,39	79.531,61	
Monitorización de las acciones de conservación	95.971,00	10.196,85	85.774,15	
Evaluación del impacto socioeconómico y de las funciones del ecosistema	9.909,00	1.172,66	8.736,34	
Difusión del Club Oeste Ibérico	58.963,00	2.732,58	56.230,42	
Creación de página web y difusión a través de redes sociales	53.443,00	2.602,20	50.840,80	
Dinamización del Club Oeste Ibérico	37.200,00	1.877,61	35.322,39	



Programa de Educación Ambiental	53.920,00	0,00	53.920,00	
Workshops sobre gestión de ecosistemas mediterráneos	30.598,00	1.224,45	29.373,55	
Formación de la población local	44.552,00	0,00	44.552,00	
Elaboración y difusión del Informe de Layman	6.303,00	0,00	6.303,00	
Paneles informativos	4.074,00	0,00	4.074,00	
Gestión del Proyecto por Fundación Naturaleza y Hombre	273.553,00	36.300,88	237.252,12	
Trabajo en Red con otros Proyectos	11.220,00	0,00	11.220,00	
Auditoría externa independiente	13.020,00	0,00	13.020,00	
Gastos generales	137.540,00	9.406,96	128.133,04	
TOTAL	2.103.209,00	143.792,20	1.959.416,80	



6. Annexes



Anexo I: Acuerdos de Colaboración entre beneficiarios



Anexo II: Planes de gestión



Anexo III: Plan de Monitoreo



Anexo IV: Estatutos club



Anexo V: Modelos de convenio con propietarios



Anexo VI: Documento presentación Club de Fincas



Anexo VII: Informe ATN



Anexo VIII: Informe USAL



Anexo IX: Plan Director



Anexo X: Dossier Fotográfico



Anexo XI: Varios